

ACTA N.º 5

EVALUACIÓN DOCUMENTAL

Concurso de Méritos Ad Referéndum para cubrir varios puestos en el Ministerio de Economía y Finanzas.

A los 05 días del mes de agosto del año 2024, siendo las 14:00 horas, la Comisión de Selección, se reúne de manera virtual, a través de la plataforma Zoom, a fin de realizar la Evaluación Documental y establecer la Lista de Admitidos y No Admitidos, así como el cronograma de actividades del Concurso de Méritos de Méritos Ad Referéndum, para cubrir el puesto de **Profesional Júnior en Enfermería**.

Esta Comisión de Selección está integrada por:

1. **Miembros plenos:**

- **Representante de la Máxima Autoridad Institucional:** Horacio Codas, C.I.C. N.º 1.860.625, Gerente General.
 - **Directora General de Gestión del Capital Humano, como responsable de la UGDP:** Luz Bella Cardozo C., C.I.C. N.º 2.621.032.
2. **Superior del área dónde se genera la vacancia:** Wilfrido Ovelar, C.I.C. N.º 494.415, Coordinador Interino de Desarrollo del Talento Humano y Encargado de Despacho de la Coordinación Técnica de Seguridad y Desarrollo Social de la DGGCH
3. **Veedores:**
- **Representante de la Dirección Anticorrupción y Transparencia:** Carlos Maldonado, C.I.C. N.º 3.991.947.
 - **Representante de los funcionarios nombrados:** Daniel Ricardo, C.I.C. N.º 3.992.897.
 - **Representante de los funcionarios por PRISIFUMIH:** Cayetano Vera, C.I.C. N.º 1.486.719.
 - **Representante de los funcionarios por SIFUPROMH:** Pedro Fariña, C.I.C. N.º 4.325.858.
 - **Representante de los funcionarios por SIFUSFP:** Osvaldo Prado, C.I.C. N.º 2.207.109.

Por el Equipo Técnico de Apoyo, participan de la presente reunión:

- **Romina Amarilla**, C.I.C. N.º 3.795.399 – Encargada de Despacho del Dpto. de Selección y Gestión de la Carrera Administrativa.

En atención al cierre del periodo de postulaciones, publicado en el Portal Paraguay Concurso, se reúne la Comisión de Selección, a fin de verificar las informaciones declaradas y documentaciones adjuntadas en el SPI (Sistema de Postulación a Instrumentos) del CONACYT, por los postulantes, de manera a realizar la evaluación documental para el establecimiento de la nómina de admitidos y no admitidos del Concurso de Méritos de Méritos Ad Referéndum, para cubrir el puesto de **Profesional Júnior en Enfermería**.

Cabe mencionar que los plazos, las condiciones y los requerimientos para las respectivas postulaciones fueron difundidos en www.paraguayconcurso.gov.py, por tanto, las postulaciones fueron recibidas desde las 08:00 horas del 01 de julio hasta las 15:00 horas del 05 de julio del corriente, y durante ese periodo se recibió **69 postulaciones** para este puesto.

En el caso de las postulaciones duplicadas, realizadas por el/la mismo/a interesado/a, se consideró como válida la última postulación remitida, por tanto, las anteriores quedaron anuladas.

La Comisión de Selección realizó la Evaluación Documental de todas las postulaciones con la verificación de las documentaciones levantadas en el sistema, de conformidad con el Art. 18 inciso c) del Decreto 3857/2015 y lo dispuesto en las Bases y Condiciones del llamado.

ACTA N.º 5

EVALUACIÓN DOCUMENTAL

Concurso de Méritos Ad Referéndum para cubrir varios puestos en el Ministerio de Economía y Finanzas.

Con relación al requisito de presentar “*Registro Profesional vigente (Excluyente)*”, se ha constatado registros Profesionales con Código QR, que no generaban lectura al momento de escanear y corroborar la vigencia, en estos casos la Comisión ha constatado la vigencia del mismo en la Pag. Web del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social <https://controldeprofesiones.mspbs.gov.py/consulta-registro-profesional/>, considerando que el postulante presentó la documentación solicitada y cumplía con los demás requisitos excluyentes.

En base a la verificación realizada se presenta a continuación la cantidad de Admitidos y Admitidos para este puesto:

Nº	Puesto	Admitidos	No Admitidos
1	Profesional Junior en Enfermería	33	36

En tal sentido, finalizada la evaluación documental correspondiente, se anexa a la presente el listado de admitidos y no admitidos, cuya publicación se solicitará al Viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional para su verificación de forma y posterior publicación en el Portal Paraguay Concursa.

Por otra parte, conforme a lo establecido en las normativas vigentes, desde el día hábil siguiente a la publicación del listado de admitidos y no admitidos, los postulantes tendrán 2 días hábiles, en el horario de 08:00 a 15:00 horas, para realizar sus consultas y/o reclamos, a través del correo concursos@hacienda.gov.py.

Igualmente, se establece que será de manera virtual la reunión informativa. La evaluación de conocimiento, será de manera presencial y a través de evaluaciones en papel, por lo que los concursantes deberán contar con bolígrafo, preferentemente de color azul. Estas actividades se llevarán a cabo, de acuerdo a los plazos establecidos en las reglamentaciones vigentes y a la disponibilidad de los miembros de esta Comisión. El cronograma de actividades, queda de la siguiente manera:

Nº	Actividades	Fecha/Horario	Lugar
1	Reunión Informativa con Admitidos	20/08/2024 a las 14:00hs.	Modalidad Virtual, a través de la plataforma ZOOM. El enlace será remitido previamente a cada concursante al correo electrónico declarado al momento de la postulación.
2	Evaluación Curricular	23/08/2024 a las 10:00hs.	Modalidad Virtual, a través de la plataforma ZOOM. Participan miembros de la Comisión de Selección y del Equipo Técnico de Apoyo.
3	Evaluación de Conocimientos	26/08/2024 a las 09:00hs.	Sala de Capacitación de la DGGCH. Estrella 345 c/Chile – Edificio Cítrico, 4to. piso.
4	Entrevista	27/08/2024 desde las 10:00hs.	Modalidad Virtual, a través de la plataforma ZOOM. El enlace será remitido previamente a cada concursante al correo electrónico declarado al momento de la postulación.

Se adjunta el temario o bibliografía para la Evaluación de Conocimientos, y forma parte de la presente, en el Anexo 1 y 2.

ACTA N.º 5

EVALUACIÓN DOCUMENTAL

Concurso de Méritos Ad Referéndum para cubrir varios puestos en el Ministerio de Economía y Finanzas.

A través del Equipo Técnico de Apoyo se remitirá al Viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional, las informaciones requeridas a fin de que sean publicadas.

Los miembros de la Comisión de Selección, dan su conformidad con la firma electrónica, solicitando seguir con los trámites para la Publicación del llamado a Concurso.

Se finaliza la reunión, siendo las 15:00 horas.

..... Horacio Codas Luz Bella Cardozo Wilfrido Ovelar
..... Carlos Maldonado Ausente..... Daniel Ricardo Cayetano Vera
..... Ausente Pedro Fariña Ausente Osvaldo Prado	

